BORRADOR ACTA - EXTRAORDINARIA 23/06/2015

En Berbinzana y Casa Consistorial, siendo las doce horas del martes día 23 de junio de 2015, se reúne el Ayuntamiento de Berbinzana en sesión plenaria de carácter extraordinario con la Presidencia del Sr. Alcalde, D. José Hilario Chocarro Martín, los Sres. Concejales D. Ignacio Fernández De Esteban, D. Fermín Ciga Altolaguirre, Da Ma Isabel Zabalza Izurriaga, Da Ma Pilar Asenjo Díez y D. Pablo Morrás Fernández de las Heras y de mí la Secretaria Da Maite Zúñiga Urrutia que suscribe.

Seguidamente, tras unas palabras de salutación se procede al inicio de la sesión plenaria

1.- CONOCIMIENTO DE RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO DE TENIENTE DE ALCALDE

El Sr. Alcalde Presidente D. José Hilario Chocarro Martín, indica a la sala que en virtud de lo dispuesto en los artículos 20.1 a) y 21 de la Ley 5/1985, de 2 de abril, de las Bases del Régimen Local y los artículos 35.2 y 46.1 y 47 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, se ha realizado el nombramiento de Tenientes de Alcalde de Berbinzana y en concreto de los Teniente de Alcalde D. Ignacio Fernández De Esteban y D. Fermín Ciga Altolaguirre y se ha ordenado el envío de dicha información al Boletín Oficial de Navarra para público conocimiento. La sala queda enterada

2.- ADOPCIÓN DEL ACUERDO SI PROCEDE PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA PERIODICIDAD DE LAS SESIONES DEL PLENO.

El Alcalde - Presidente, D. José Hilario Chocarro Martín indica a la sala que, según con lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley 6/90 de 2 de julio de la Administración Local de Navarra y en relación con lo establecido en el artículo 78 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales y artículo 46.2 de Ley de Bases de Régimen Local hay que indicar que para municipios de menos de 5.000 habitantes, se prevé la celebración de las sesiones plenarias cada tres meses se propone al Pleno realizar sesiones ordinarias, el segundo jueves de cada tres meses, el horario de celebración será a las 12 horas

Leída la propuesta de Alcaldía se aprueba por unanimidad.

- 1.- La periodicidad de las sesiones plenarias será cada 3 meses, el segundo jueves del mes, pasando al jueves siguiente en caso de festivo, y la hora de celebración será a las a las 12 horas.
- 2.- A los efectos anteriores, la primera sesión plenaria de carácter ordinario se celebrará el día 16 de julio de 2015.

3.- CREACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES Y SU PRESIDENCIA.

El Alcalde - Presidente, D. José Hilario Chocarro Martín indica a la sala que se va a proceder a realizar la designación de miembros en las Comisiones informativas y que seguidamente se detallan:

COMISION DE FIESTAS

Presidente: Ma Isabel Zabalza Izurriaga

Vocal 1: Mª Pilar Asenjo Díez

Vocal 2: José Antonio De Esteban Suescun

COMISION DE CULTURA, ASOCIACIONES: JUVENTUD, MUJER, DEPORTE Y BIENESTAR SOCIAL

Presidente: Mª Isabel Zabalza Izurriaga

Vocal 1: Ma Pilar Asenjo Díez

Vocal 2: José Antonio De Esteban Suescun

COMISION DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y CUENTAS

Presidente: José Hilario Chocarro Martín Vocal 1: Ignacio Fernández De Esteban Vocal 2: Fermín Ciga Altolaguirre

COMISION DE URBANISMO

Presidente: Fermín Ciga Altolaguirre Vocal 1: José Hilario Chocarro Martín Vocal 2: Ignacio Fernández De Esteban

COMISIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS (RÚSTICO)

Presidente: Fermín Ciga Altolaguirre Vocal 1: José Hilario Chocarro Martín Vocal 2: Ignacio Fernández De Esteban

COMISION DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y COMUNALES

Presidente: Ignacio Fernández De Esteban

Vocal 1: Fermín Ciga Altolaguirre Vocal 2: José Hilario Chocarro Martín

Áreas de Polideportivo- Piscinas:

Presidente: Mª Isabel Zabalza Izurriaga Vocal 1: Fermín Ciga Altolaguirre Vocal 2: José Hilario Chocarro Martín

Área de Cementerio

Presidente: Fermín Ciga Altolaguirre Vocal 1: Mª Pilar Asenjo Díez Vocal 2: José Hilario Chocarro Martín

Área de Contrataciones

Presidente: José Hilario Chocarro Martín Vocal 1: Fermín Ciga Altolaguirre

Vocal 2: Mª Pilar Asenjo Díez

Área de Compras

Presidente: José Hilario Chocarro Martín Vocal 1: Fermín Ciga Altolaguirre

Vocal 2: Ignacio Fernández De Esteban

Área del Museo

Presidente: José Hilario Chocarro Martín Vocal 1: Mª Isabel Zabalza Izurriaga Vocal 2: Ignacio Fernández De Esteban Vocal 3: Fermín Ciga Altolaguirre

La Sra. Secretaria solicita al Sr. Alcalde que estime la procedencia de suspender la sesión debido a un trámite urgente que debe realizar en el Registro Civil.

Se suspende la sesión a las 12,15 horas

Se reinicia la sesión 12.45 horas

4.- NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN ÓRGANOS COLEGIADOS QUE SEAN DE LA COMPETENCIA DEL PLENO.

El Sr. Alcalde – Presidente, D. José Hilario Chocarro Martín señala a la sala que, según lo dispuesto en el artículo 77 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales se va a proceder al nombramiento o designación de representantes en aquellos órganos colegiados cuyo nombramiento es competencia del Pleno de la Corporación.

MANCOMUNIDAD DE VALDIZARBE

Representante 1: Fermín Ciga Altolaguirre Representante 2: José Hilario Chocarro Martín Suplente: José Antonio De Esteban Suescun

COOPERACION INTERLOCAL SERVICIOS SOCIALES DE BASE

Representante: Ma Isabel Zabalza Izurriaga Suplente: José Hilario Chocarro Martín

MANCOMUNIDAD DE DEPORTIVA ZONA MEDIA

Representante: Ma Isabel Zabalza Izurriaga Suplente: José Hilario Chocarro Martín

REPRESENTANTES EN EL CONSEJO ESCOLAR COLEGIO PUBLICO

Representante: Ma Isabel Zabalza Izurriaga Suplente: José Hilario Chocarro Martin

REPRESENTANTE EN LA OFICINA DE REHABILITACION Y VIVIENDAS -

COMARCA DE TAFALLA

Representante: Fermín Ciga Altolaguirre Suplente: José Hilario Chocarro Martín

REPRESENTANTE EN EL CONSEJO DE SALUD

Representante: José Hilario Chocarro Martín

Suplente: Mª Pilar Asenjo Diez

CONSORCIO DE DESARROLLO ZONA MEDIA

Representante: Ma Isabel Zabalza Izurriaga Suplente: José Hilario Chocarro Martín

CLAVEROS (FIRMA DE DOCUMENTOS CONTABLES)

Alcalde Presidente: José Hilario Chocarro Martín

Suplente: Fermín Ciga Altolaguirre

5.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS 2014.

El Sr. Alcalde deja el asunto encima de la mesa para tratarse en el momento en el que se reúna la Comisión de Cuentas anteriormente designada,

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las trece horas en las que se levanta la presente y que firman los asistentes conmigo la Secretaria que doy fe.

El Alcalde - Presidente,

Los Corporativos

La Secretaria